

PEDRO PEINADOR Y LA PLANIMETRÍA ARTÍSTICA PACEGA DE LA CASA DE CAMARASA*

ANTONIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ
Universidad de Huelva
ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0001-5025-455X>

* El presente artículo se enmarca en el proyecto de investigación “La casa señorial en Galicia (siglos XIII-XVI). Materiales para su estudio”, HAR2017-82480-P, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) (Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia. Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento), del que es investigador principal el Dr. Pablo S. Otero Piñeyro Maseda.

Copyright: © 2020 CSIC. La edición electrónica de esta revista se distribuye bajo los términos de una licencia de uso y distribución *Creative Commons* Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Cómo citar/Citation: Antonio SÁNCHEZ GONZÁLEZ, “Pedro Peinador y la planimetría artística pacega de la Casa de Camarasa”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 67, núm. 133 (2020), págs. 133-161, <https://doi.org/10.3989/ceg.2020.133.05>

PEDRO PEINADOR Y LA PLANIMETRÍA ARTÍSTICA PACEGA DE LA CASA DE CAMARASA

RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo el estudio de una serie artística de representaciones de diversos pazos y fortalezas gallegas, emplazados en dominios vinculados a los marqueses de Camarasa, que se conservan en la sección de “Mapas y Planos” del Archivo Ducal de Medinaceli, no hace mucho catalogada. La serie se compone de siete bellos planos paisajísticos realizados en 1805 por Pedro Peinador Castrillo, cuya figura aquí descubrimos. El autor de esta planimetría histórica demuestra, por un lado, un profundo conocimiento de los dominios gallegos vinculados a la Casa nobiliaria titular de esos inmuebles (Amarante, Ribadavia, San Miguel das Penas, Puebla de Parga, Oca...) por su condición de administrador general entre 1779 y 1817. Pero, por encima de ello, Peinador en estos bellos planos manifiesta sus dotes de gran dibujante e ilustrador, que domina la técnica de la composición sobre las artes cartográficas, desvelando una faceta suya no del todo potenciada hasta ahora ni tampoco en toda su extensión.

PALABRAS CLAVE: Planimetría histórica, pazos gallegos, Pedro Peinador Castrillo, Marqueses de Camarasa, Archivo Ducal de Medinaceli.

PEDRO PEINADOR E A PLANIMETRÍA ARTÍSTICA PACEGA DA CASA DE CAMARASA

RESUMO

Este traballo ten como obxectivo o estudo dunha serie artística de representacións de diversos pazos e fortalezas galegas, emprazados en dominios vinculados aos marqueses de Camarasa, que se conservan na sección de “Mapas e Planos” do Arquivo Ducal de Medinaceli, non hai moito catalogada. A serie componse de sete fermosos planos paisaxísticos realizados en 1805 por Pedro Peinador Castrillo, cuxa figura aquí descubrimos. O autor desta planimetría histórica demostra, por unha banda, un profundo coñecemento dos dominios galegos vinculados á Casa nobiliaria titular deses inmobles (Amarante, Ribadavia, San Miguel das Penas, Pobo de Parga, Oca...) pola súa condición de administrador xeral entre 1779 e 1817. Pero, por encima diso, Peinador nestes bellos planos manifesta as súas dotes de gran debuxante e ilustrador, que domina a técnica da composición sobre as artes cartográficas, desvelando unha faceta súa non de todo potenciada ata agora nin tampouco en toda a súa extensión.

PALABRAS CLAVE: Planimetría histórica, Pazos galegos, Pedro Peinador Castrillo, Marqueses de Camarasa, Arquivo Ducal de Medinaceli.

PEDRO PEINADOR AND THE ARTISTIC PLANIMETRY OF THE MANORS OF THE HOUSE OF CAMARASA

ABSTRACT

The objective of this article is the study of an artistic series of representations of various Galician manor houses and fortresses, located in domains linked to the Marquises of Camarasa, which are preserved in the “Maps and Plans” section of the Ducal Archive of Medinaceli, recently catalogued. The series consists of seven beautiful landscape plans made in 1805 by Pedro Peinador Castrillo, whose figure here we discover. The author of this historical plan shows, on the one hand, a deep knowledge of the Galician domains linked to the noble house owner of these buildings (Amarante, Ribadavia, San Miguel das Penas, Puebla de Parga, Oca...) as he was its general administrator between 1779 and 1817. But, above all, Peinador in these beautiful plans manifests his gifts as a great drawer and illustrator, who dominates the technique of composition over the cartographic arts, revealing a facet of him not fully enhanced until now or in all its extent.

KEY WORDS: Historical planimetry, Galician Manor Houses, Pedro Peinador Castrillo, Marquises of Camarasa, Ducal Archive of Medinaceli.

El Archivo de la Fundación Casa Ducal de Medinaceli (en adelante ADM), entre cuyos fondos se encuentran los del gran Archivo de la Casa de Camarasa y sus agregadas –mayoritariamente gallegas–, posee una rica e interesante colección documental iconográfica, como sección facticia de “Mapas y Planos”, compuesta por casi un millar de piezas, catalogada no hace mucho¹. Ese casi millar de piezas, algunas de ellas de gran valor histórico y también artístico –por su extraordinaria belleza–, abarca desde el siglo XVI al XX, predominando la planimetría de los siglos XVIII y XIX. El material está realizado en su mayor parte a tinta en papel, salvo algún caso excepcional en pergamino, coloreado normalmente a la aguada.

Esta colección planimétrica y cartográfica de los Medinaceli abarca geográficamente toda la Península Ibérica, y también algunos territorios europeos (Francia, Italia y Países Bajos), además de determinados ejemplares del norte de África y el Nuevo Mundo. Temáticamente la gama es diversa: representación del territorio, urbanismo, obras de construcción agraria e industrial, bocetos artísticos, etc.².

Obviamente todo este amplio material iconográfico procede de los muchos archivos incorporados al Ducal de Medinaceli por las agregaciones de los distintos y numerosos estados vinculados a la Casa con el paso de los siglos, procedentes de todos los territorios de la geografía peninsular³. En concreto, la planimetría gallega de la colección Medinaceli se refiere a las propiedades que los condes de Ribadavia, de Amarante, marqueses de Puebla de Parga y de San Miguel das Penas, poseedores de numerosos señoríos en el reino de Galicia, todos agregados a la Casa de los marqueses de Camarasa a fines del siglo XVIII, tenían repartidas

¹ Antonio SÁNCHEZ GONZÁLEZ (ed.), *El arte de la representación del espacio: mapas y planos de la colección Medinaceli*, Huelva, Universidad de Huelva, 2017.

² Antonio SÁNCHEZ GONZÁLEZ, “Los mapas y planos del Archivo Ducal de Medinaceli, una colección iconográfica singular: origen, procedencias y generalidades”, en *El arte de la representación del espacio...*, págs. 17-38.

³ Antonio SÁNCHEZ GONZÁLEZ, “El Archivo Ducal de Medinaceli: un Archivo de archivos”, en *Actas del IV Congreso Internacional Casa Noble: Un patrimonio para o futuro. Tomo I: Memória Histórica, Arquivos e Documentação familiar*, Arcos de Valdevez, 2017, págs. 557-588 y SÁNCHEZ GONZÁLEZ (ed.), *El arte de la representación del espacio...*

por territorios y poblaciones como Triguerizas de Abajo (Berán), Ferreira de Pantón, Junqueras (Puebla del Caramiñal), La Mota (Guntín), Oca (La Estrada), Ribadavia, Santiago de Compostela, Teanes (Salvatierra de Miño) y Valdeorras. Particularmente la planimetría pacega afecta a los palacios de Santiago, Ribadavia, Oca, La Mota, Junqueras, Torés y Ferreira. Y la que traza Pedro Peinador Castrillo, objeto de este estudio, incluye un total de siete vistosos planos: uno del Palacio de Amarante en Santiago de Compostela, dos del Pazo de Oca (Pontevedra), y sendos planos respectivos de los pazos de Junqueras en Puebla del Caramiñal (La Coruña), de La Mota en Guntín (Lugo), de Torés en As Nogais (Lugo) y la fortaleza de Ferreira de Pantón (Lugo).

LA FIGURA DE PEDRO PEINADOR

Pedro Peinador y Castrillo fue un oficial al servicio de la Casa condal de Ribadavia⁴, que se formó junto a su padre, Alonso Peinador y Borges⁵, ambos con funciones en la administración señorial de los Sarmiento, una nobleza gallega de primer nivel que se encumbró más cuando su señor fue heredando, sucesivamente, esos otros títulos de Amarante, San Miguel de Penas y La Mota, Puebla de Parga, etc., y –aún más a nivel nacional– cuando recibió el de marqués de Camarasa, de origen catalán, y los de conde de Castrojeriz en Castilla y de Ricla en Aragón.

Su padre, Alonso Peinador y Borges, servía en Valladolid a don Diego Sarmiento de Mendoza (†1776), XIII conde de Ribadavia y adelantado mayor de Galicia. Allí residía en 1766 cuando suscribió el inventario que compuso de los documentos del estado de Castrojeriz⁶. Y debió permanecer en Valladolid hasta la muerte de su señor diez años después. Alonso sirvió después, ya en Galicia, como administrador general del estado de Ribadavia durante el final de la década de los años setenta y toda la de los ochenta del siglo XVIII por nombramiento de don Domingo Sarmiento de Mendoza⁷, sucesor en los estados, como lo atestiguan

⁴ Sobre los condes de Ribadavia se recomienda la consulta de Gonzalo Francisco FERNÁNDEZ SUÁREZ, *La nobleza gallega entre los siglos XIV-XV: Los Sarmiento Condes de Ribadavia*, Santiago de Compostela, El Eco Franciscano, 2002; *Os condes de Ribadavia durante o reinado de Felipe II: estudio e colección documental*, Noia, Toxosoutos, 2003; y “Los condes de Ribadavia durante el reinado de Carlos V”, *Estudios mindonienses*, 21 (2005), págs. 49-313.

⁵ Según Anastasio Santos IGLESIAS BLANCO, *La Casa de Amarante. Siglos XVI-XIX*, tesis doctoral, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2009, pág. 138, que ha estudiado en profundidad el personal que prestó servicios administrativos para estos nobles gallegos, no se le conoce profesión.

⁶ ADM, *Inventarios*, núm. 51. El inventario lleva por título *Rúbrica general de todos los privilegios, confirmaciones, executorias y demás instrumentos correspondientes al Estado de Castrojeriz, comprendiéndose en él los pertenecientes a las villas de Astudillo, Gormaz y Morón, y demás agregados... Dispuesto y escrito por Alonso Peinador Vorges, criado de S.E., año de 1766, en Valladolid*.

⁷ En realidad, cuando don Domingo sucedió a su madre en el estado de Ribadavia había un contador, Juan de Ulloa y Losada, pero de inmediato nombró a Alonso Peinador. Más tarde nombraría, además, a

muchos documentos del Archivo de la Casa de Camarasa, ahora en el ducal de Medinaceli⁸. Y Pedro Peinador Castrillo se encargó de la misma administración de Ribadavia entre los años 1789 y 1804, primero bajo las órdenes de su padre y luego como su único titular cuando éste ya no pudo ejercer el cargo.

Así, desde muy joven, además de formarse para las funciones de administrador o ayudante de contabilidad de una casa señorial como era la de los condes de Ribadavia⁹, Pedro Peinador colaboró con su padre en numerosos encargos denotando desde entonces su inclinación por el dibujo y la caligrafía. De hecho, ya en 1766, el joven Pedro pasó a limpio de su puño y letra, en tomo de gran formato, el citado inventario de documentos del condado de Castrojeriz titulado *Rúbrica General* que había compuesto y ordenado su padre en Valladolid¹⁰. Y más tarde, en 1779, siendo conde del estado el mismo don Domingo Sarmiento de Mendoza, el propio Pedro pasó a limpio de su puño y letra, en otro tomo similar, el inventario de documentos del Archivo condal de Ribadavia, que también elaboró su padre¹¹. Esas dotes de dibujante y calígrafo de aquel por entonces aprendiz de administrador Pedro Peinador Castrillo se aprecia en este inventario, no solo en la ilustrada portada del volumen, con gran escudo de armas de la Casa de Ribadavia, sino en el vistoso árbol genealógico de la familia que suscribe en la tercera página del manuscrito, así como en los adornos y caligrafía general de la obra.

Más adelante, entre 1804 y 1817, ya en tiempos del nuevo señor don Joaquín M.^a Gayoso de los Cobos —que mantuvo la dualidad administrativa de su padre—, Pedro Peinador pasó a dirigir la otra administración de Santiago, que se ocupaba de las rentas del partido de la ciudad compostelana y de los estados de Amarante, San Miguel y Parga. Sabemos que luego Pedro Peinador pasó a ocupar otro puesto al servicio de la Casa¹², posiblemente hasta su muerte.

otro administrador en Santiago, para que se ocupara de las rentas y la contabilidad de los demás estados gallegos de la Casa, a raíz de que los señores volvieran a trasladar su residencia habitual a Madrid en 1797 (IGLESIAS BLANCO, *La Casa de Amarante...*, pág. 139).

⁸ Por ejemplo, los diferentes libros de contabilidad (vg. ADM, *Ribadavia*, legs. 30 a 33: Cuentas generales de la administración de Ribadavia).

⁹ Sobre la administración del condado de Ribadavia se recomienda la consulta de Gonzalo Francisco FERNÁNDEZ SUÁREZ, “Un ejemplo de hacienda nobiliaria gallega en el siglo XV: los ingresos y los gastos de don Bernardino Pérez Sarmiento, I conde de Ribadavia, entre los años 1477-1478”, *Compostellanum*, vol. 48, núm. 1-4 (2003), págs. 569-604 y “La administración del Condado de Ribadavia en el siglo XV: organización político-judicial, hacienda, milicia, casa y comitiva”, *Semata*, 15 (2004), págs. 343-362 [ejemplar monográfico titulado *As Institucións galegas na historia*, coord. por M.^a L. Ríos Rodríguez y M.^a C. Saavedra Vázquez].

¹⁰ ADM, *Inventarios*, núm. 51.

¹¹ Su título es *Matrícula general de todos los privilegios, escrituras, executorias y demás papeles que existen en el Archivo del Palacio de esta villa de Ribadavia tocantes y pertenecientes al mayorazgo que fundaron los Excmos. Sres. D. Juan Hurtado de Mendoza y D.^a María Sarmiento Pimental en el año de 1530...* (ADM, *Inventarios*, núm. 50).

¹² IGLESIAS BLANCO, *La Casa de Amarante...*, pág. 140.

LOS NOBLES PATROCINADORES

Pedro Peinador trabajó, pues, para dos de los más importantes nobles de la sociedad gallega coetánea. En el tiempo en el que trazó los planos objeto de este estudio su patrocinador fue el XII marqués de Camarasa don Joaquín María Gayoso de los Cobos y Bermúdez de Castro. Pero su formación y primera etapa al frente de la administración de los estados y casas solariegas fue con el anterior marqués, don Domingo Sarmiento de Mendoza —más tarde, por los imperativos del mayorazgo de la Casa de Camarasa, apellidado Gayoso de los Cobos—, fallecido dos años antes de la ejecución de esta planimetría.

Domingo Gayoso de los Cobos (1735-1803), nacido en el pazo de Junqueras el día 3 de octubre de 1735, era el segundo hijo varón del matrimonio formado por el VII conde de Amarante don Fernando Gayoso Arias Ozores (†1751)¹³ y la III marquesa de Puebla de Parga doña María Josefa de los Cobos Bolaño (†1767). Desde joven, Domingo orientó su vida profesional al servicio militar, a lo que su padre le había inclinado¹⁴. Era alférez en las Guardias Reales cuando en 1765, aún soltero, hereda —de su hermano mayor Francisco Javier— el condado de Amarante y el marquesado de San Miguel das Penas¹⁵. Y al fallecer su madre en 1767 hereda el marquesado de Puebla de Parga. Entonces fijó su residencia en la ciudad de Santiago de Compostela, pues antes había residido en Madrid de manera habitual. En Santiago se casó en mayo de 1771 con Ana Gertrudis Bermúdez de Castro (1742-1799), una de las seis hijas de los señores de la Casa de Montecelo¹⁶.

Pero no iban a quedar ahí los estados recibidos por Domingo Gayoso de los Cobos pues, a fines del año 1776, por muerte sin descendencia de su tío segundo —el ya citado Diego Sarmiento de Mendoza, para quien trabajó en Valladolid Alonso Peinador—, recibía los títulos, mayorazgos y casas del condado de Ribadavia, como principal heredero. De este modo, solo en Galicia tenía bajo su dominio en 1787 unos 1252,33 km², que venía a ser el 4,5 % del territorio gallego, en donde se hallaban unos 59.805 vasallos, un 4,4 % de la población total¹⁷.

¹³ Hijo, a su vez, del VI señor de Oca Andrés Gayoso de Neira y Sotomayor (1670–1733) y de la VI condesa de Amarante Constanza Arias Ozores Lemos y Ulloa (1669–1737).

¹⁴ Fernando Gayoso, durante la Guerra de Sucesión a la corona española, participó activamente en la defensa militar del Reino de Galicia a las órdenes del capitán general, marqués de Risbourg, y de su lugarteniente don Tomás de los Cobos, futuro suegro del conde de Amarante.

¹⁵ Su único hermano varón, Francisco Javier Gayoso de los Cobos, VIII conde de Amarante (c. 1734-1765), aunque había casado en 1757 con María Cayetana Eril Roser, condesa de Eril, no tuvo descendencia de su matrimonio; de ahí la sucesión de Domingo.

¹⁶ ADM, *Amarante*, leg. 2, doc. 82. V. Carlos de ODRIOZOLA Y RICO-AVELLO, “Los Aldao, Bermúdez de Aldao y Bermúdez de Castro, señores de la fortaleza de Gondar”, *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 9 (2005-2006), pág. 151.

¹⁷ Antonio EIRAS ROEL, “El señorío gallego en cifras. Nómina y ranking de los señores jurisdiccionales”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, t. 38, núm. 103 (1989), págs. 131-133.

Finalmente, la última agregación de estados y títulos recibidos por Domingo Gayoso de los Cobos tuvo lugar a fines de 1791, tras la muerte de doña Baltasara Teresa de los Cobos –hermana del mencionado Diego Sarmiento de Mendoza–, afectó a los títulos y estados de Camarasa, Ricla y Castrojeriz, fuera del reino de Galicia.

Con todas las agregaciones recibidas, Domingo Gayoso de los Cobos reunía la mayor parte de los títulos y estados más importantes que poseían sus parientes más próximos, a la vez que obtenía una de las distinciones más importantes de la nobleza hispana, la grandeza de España, como marqués de Camarasa¹⁸.

El matrimonio se trasladó a vivir a Madrid en 1797, para pasar los que iban a ser sus últimos años de vida (doña Ana Gertrudis falleció a finales de 1799 y don Domingo Gayoso lo hizo el 4 de septiembre de 1803)¹⁹. Del matrimonio quedaron cuatro hijos, sucediéndole el mayor de los varones.

Por su parte, Joaquín María Gayoso de los Cobos y Bermúdez de Castro (1778-1849), hijo y sucesor del anterior en los cuantiosos estados heredados, había nacido en La Coruña 4 de agosto de 1778 y también se dedicó a la vida militar. A los 20 años tomó parte activa en la guerra de la Independencia y subvencionó con esplendidez al llamado “Batallón Literario” que se organizó en Santiago de Compostela como fuerza de milicia universitaria que combatió, junto al ejército regular, en diversas acciones bélicas disputadas en Lugo y Ponte Sampaio y en otros combates fuera de Galicia como en Alba de Tormes y Tamames. Hizo larga carrera y, al final de su vida, se retiró como teniente coronel de Infantería.

Casado en Madrid, el 21 de diciembre de 1800, con una hija de los duques de Osuna, la marquesa de Marguini doña Josefa Manuela Téllez Girón y Pimentel (1783–1817), el matrimonio tuvo siete hijos.

Fue don Joaquín María Gayoso de los Cobos el último señor de los cuantiosos estados patrimoniales paternos por cuanto en su época se abolieron los señoríos en España, además de desvincularse los mayorazgos. De ahí que, tras su muerte en Madrid el 6 de mayo de 1849, en su descendencia se dividiera los bienes de los desaparecidos mayorazgos, en aplicación de las recientes leyes desvinculadoras²⁰. Francisco de Borja Gayoso de los Cobos sucedió a su padre como XIII marqués de Camarasa y otros títulos, pero, al morir en 1860 sin descendencia legítima, se transfirieron a su hermano Jacobo, que ya era desde 1849 conde de Ribadavia; por su parte, María de la Encarnación –hermana de ambos– recibió

¹⁸ V. ADM, *Amarante*, leg.12, doc. 25; leg. 16, doc. 7; y leg. 17, doc. 75.

¹⁹ V. ADM, *Amarante*, leg. 16, doc. 47.

²⁰ ADM, *Amarante*, leg. antiguo 1, doc. 1: Escritura de partición provisional de la herencia del marqués de Camarasa, otorgada por sus hijos en Madrid, el 17 de mayo de 1854.

el título de VI Marquesa de San Miguel de Penas y heredó en propiedad el pazo de Oca.

Para ambos nobles, como dijimos, trabajó Pedro Peinador y mostró su buen hacer, no solo en sus principales funciones de administrador de los estados que les confiaron, sino también realizando una serie de planos de los palacios que estos señores poseían en Galicia, que son los que comentamos seguidamente.

EL PLANO DEL PALACIO DE AMARANTE EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

El título completo de este plano de Pedro Peinador Castrillo hecho a escala de 30 varas castellanas [ca. 1:75] es *Vista del Palacio del Excmo. Sr. Marqués de Camarasa, Conde de Amarante, sito en la ciudad de Santiago, por la parte que dice al Oriente y jardín. Plano de éste y otras oficinas del referido palacio y casas contiguas a él. Por D. Pedro Peinador, año 1805* (fig. 1)²¹. Se trata del conocido Palacio de Amarante de la ciudad compostelana, que labraron los señores y condes homónimos, y que hoy se conserva situado en la calle de la Algalia de Abajo, núm. 26, si bien prestando otras funciones.

Formó parte del patrimonio paterno heredado por el citado Fernando Gayoso, VII conde de Amarante, quien lo reedificó con su esposa María Josefa de los Cobos durante el segundo cuarto del siglo XVIII²², dándole un aspecto –que no ha perdido desde entonces– propio de la estirpe de sus moradores.

En 1805, fecha del plano, como administrador general de los marqueses de Camarasa y condes de Amarante en Santiago, Pedro Peinador tenía fijada su residencia frente a este inmueble, en la buhardilla de la casa conocida como “del Rosario”, que era sede de la mayordomía y administración señorial de los Camarasa en la ciudad compostelana²³. Sin embargo, la fachada aquí representada no era precisamente la principal, que daba a poniente y tenía vistas a su vivienda, pues el diseño contiene el alzado de la fachada oriental del Palacio y la planta de ese sector del inmueble, la que daba al jardín –como hoy– y a la huerta.

El plano contiene leyenda explicativa con 26 números, de la que se desprende diversas ampliaciones y reformas en el edificio, como las recientes realizadas por Domingo Gayoso de los Cobos, pues se indica la *parte del palacio nuevamente fabricado* (1), desprendiéndose del dibujo que se trata de la parte central y más

²¹ ADM, *Mapas y planos*, cajón S, núm. 470: Papel manuscrito, color, 34 x 47 cm. El plano se conserva bien, aunque tiene algunas roturas. Fue comentado por A. Sánchez González, junto con el profesor T. Falcón Márquez, en la citada obra (Antonio SÁNCHEZ GONZÁLEZ (ed.), *El arte de la representación del espacio...*, pág. 403).

²² IGLESIAS BLANCO, *La Casa de Amarante...*, pág. 137.

²³ Esta vivienda, antiguo pajar, la convirtió el conde don Fernando Gayoso en *Casa de mayordomía y administración* de la Casa en Santiago a mediados del siglo XVIII (v. ADM, *Santiago*, leg. 5, doc. 20).

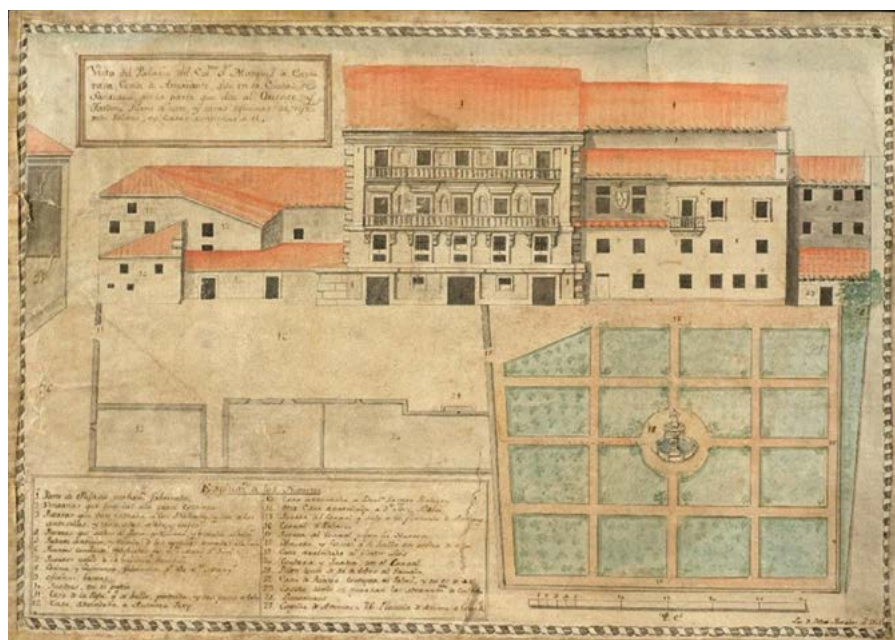


Fig. 1. Plano del Palacio de Amarante en Santiago de Compostela.
Pedro Peinador (ADM, núm. 470).

noble del palacio, y la colindante con ella, donde están los *quartos... reedificados por el Sr. Marqués Don Domingo* (6) o la *cocina y chimenea fabricada(s) por dicho Sr. Marqués* (8), en un sector del edificio que califica de antiguo. La fachada lleva el blasón con las armas combinadas de los señores en esta parte reedificada del edificio.

El otro lado del inmueble, el de la parte situada en el extremo del palacio que ocupan las cuerdas (10) y el patio-corril (16), arrendado a varias familias que se citan; más a la izquierda, al otro lado de la calle lindera²⁴, figura la Capilla de Ánimas (25) y la plazuela del mismo nombre (26)²⁵, a la que tenía salida el palacio por el corral. Y justo en el extremo opuesto del edificio se traza también una casa colindante, llamada de Riazos (22), ajena a la propiedad de los marqueses. La huerta (18) se diseña espaciosa, en torno a una esbelta fuente barroca de piedra –que aún se conserva–, llena de parterres concéntricos, y con limoneros a un lado (24).

El aspecto actual que tiene el palacio, conocido como “Pazo de Amarante”, es el de un edificio del siglo XVIII, que tuvo con posterioridad diversos usos. Fue

²⁴ Hoy conocida como Rúa de Casas Reais.

²⁵ Hoy llamada Plaza de Salvador Parga.

hasta hace pocos años sede de los antiguos Juzgados de Santiago y hoy pertenece a la Administración Pública, albergando al Consello Consultivo de Galicia y otras dependencias administrativas de la Xunta. Conserva el antiguo jardín de 800 m², ya sin parterres, pero con diversas y antiguas variedades de árboles. También es muy reconocible en nuestros días la fachada aquí representada, fundamentalmente la parte central.

LOS PLANOS DE “ORTHOGRAFÍA EXTERIOR” DEL PAZO DE OCA

Situado en la parroquia de su nombre, en el municipio de La Estrada (Pontevedra), a casi 30 kms. de Santiago de Compostela, en el valle del Ulla, el de Oca es el pazo más emblemático de Galicia, por lo que ha recibido los apelativos del “Generalife del Norte” y el “Versalles gallego” principalmente por la belleza de sus jardines.

Su origen arranca de la primitiva fortaleza de Oca, de época medieval, que se compondría posiblemente de dos torres unidas por un cuerpo intermedio todo almenado. En el último tercio del siglo XVI, con los Neira y Luaces como señores de la fortaleza y coto aledaño, se hicieron algunas transformaciones en el inmueble, de las que aún quedan determinados vestigios, mucho antes, por tanto, de las reformas del siglo XVIII que le dieron el carácter que hoy tiene el palacio.

La serie iconográfica de Oca en el Archivo Ducal de Medinaceli la forman 22 planos, entre los que destacan estos dos realizados por Pedro Peinador en Santiago de Compostela durante el mes de agosto de 1805. Ambos reciben la curiosa denominación de “ortografía exterior” y muestran las fachadas occidental y meridional del pazo, además de la iglesia, huerta, jardines, estatuas, blasones, estanques, construcciones rústicas, etc.

El primero recibe el título de *Orthografía exterior occidental del Palacio de OCA, propio del Excmo. Sr. Marqués de Camarasa, Conde de Ricla y Amarante, etc. y planta de las havitaziones principales del primer piso de dicho Palacio* (fig. 2), lleva escala gráfica de 36 varas castellanas [1:200]²⁶ y está orientado con los puntos cardinales. Contiene amplia leyenda explicativa con 18 números –en el caso del alzado de la fachada principal del pazo– y las letras del abecedario –para los pormenores de la *planta de las havitaziones principales de este Palacio de Oca que miran a Oriente, Poniente, Norte y Medio Día*–.

El plano descubre un edificio pétreo de dos plantas, con fachada principal orientada hacia poniente. Es bastante simétrica, aunque la portada se halla desplazada ligeramente hacia su derecha. De traza manierista, se organiza en planta

²⁶ ADM, *Mapas y planos*, cajón O, núm. 396: Papel manuscrito, color, 33 x 46 cm. Plano comentado también por A. Sánchez González y T. Falcón Márquez en la citada obra colectiva (SÁNCHEZ GONZÁLEZ (ed.), *El arte de la representación del espacio...*, pág. 353).

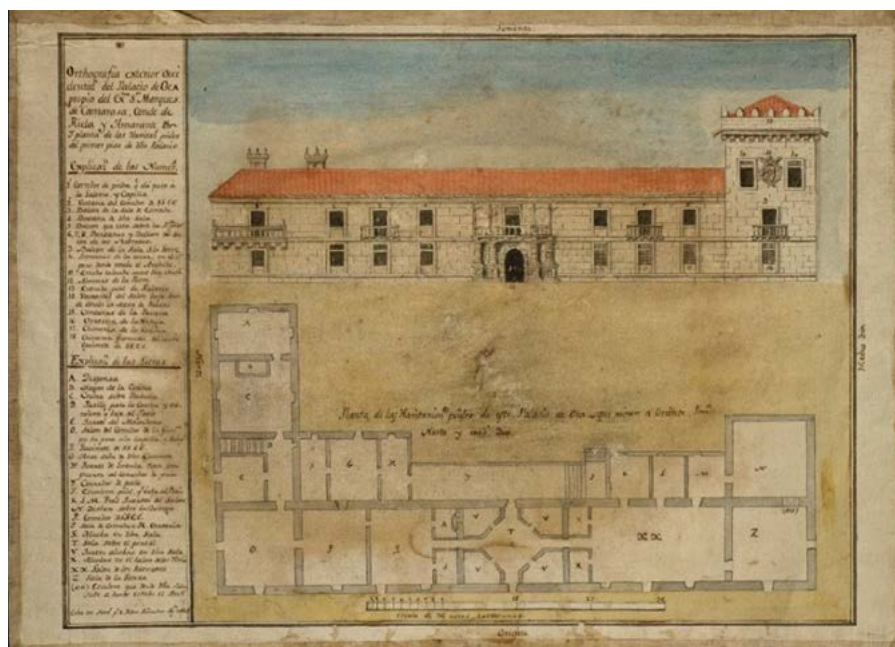


Fig. 2. *Orthografía exterior occidental del Palacio de Oca.*
Pedro Peinador (ADM, plano núm. 396).

baja con cuatro columnas fajadas sin capitel, sobre basamento. En el extremo derecho se ubica la torre, de tres plantas, ostentando en la más alta el blasón familiar. Se remata con merlones y con cubierta de cuatro aguas, hoy desaparecidas. En el extremo norte se señala con el n° 1 el *corredor de piedra que da paso a la galería y capilla*, aquí no representadas, galería que se intesta realmente a la altura del balcón del extremo de la planta alta. Esa ala norte del palacio tiene dos altas chimeneas, una de la cocina y otra francesa del antegabinete.

En la planta se aprecia la distribución de las principales estancias del palacio en esa época: en planta baja, a un lado de la entrada principal (13), el salón bajo *donde estuvo la mesa de trucos* (14) y, al otro, la panera (15) y la bodega (16); y en planta alta, la parte noble del palacio con la *sala sobre el portal* (señalada con la letra T), en cuyo entorno hay cuatro alcobas y, a un lado, la *sala de Estrado* (Q), con alcoba y oratorio, más el comedor de los señores (P) y el de la familia (O), desde el que se accede a la galería que conduce a la iglesia; al otro lado se encuentran el *salón de los retratos* (XX) y la *sala de la Torre* (Z)²⁷. Todas estas

²⁷ Encima de esta Sala, es decir en el piso superior de la Torre, antaño estuvo el Archivo de la Casa, pero a inicios del siglo XIX, en las fechas del plano, ya se había trasladado a Madrid.

dependencias tienen ventanas o balcones hacia la plaza. A la trasera de esta crujía principal se encuentra, mirando al jardín, el *corredor de palo* (Y) y a un lado del mismo, el guardarropa (H) y gabinete de S.E. (F) con su antesala (G), por la que también se accede al comedor de los señores; al otro lado del corredor se ubica la escalera principal (J) y tres habitaciones con comunicación al salón de los retratos (K,L,M), más un desván (N) situado sobre la bodega. En la citada fachada norte de la casa-palacio se ubica la despensa (A), cocina (C) con su hogar (B) y el cuarto del mayordomo (E).

El segundo plano de Oca realizado por Peinador lleva por título *Orthografía exterior Meridional del Palacio y Capilla de Oca, propio del Excmo. Sr. Marqués de Camarasa* (fig. 3)²⁸; no lleva escala, aunque parece la misma que la del plano anterior y está orientado con rosa de los vientos²⁹.

En este caso la leyenda explicativa contiene 16 números y sobresale la representación no solo de esa perspectiva sur del conjunto, con las traseras de la capilla dedicada a San Antonio de Padua (que rotula con el nº 1) y la fachada norte del palacio (2), más la *casa de los hornos* (3), sino preferentemente la huerta-jardín con el doble estanque y edificaciones como el hórreo, lavadero, molino y casa del mirador, aparte de la diferenciación del parcelario agrícola entre la huerta, viña, “maíz”, bosque, etc. De esta perspectiva se aprecia, además, que ya se había producido el amurallamiento de la finca.

Peinador nos presenta en esta vista meridional del conjunto un jardín dieciochesco en retícula muy formalista, con numerosos elementos arquitectónicos y con plantaciones perfectamente alineadas. La representación de los estanques sobresale en la escena por cuanto constituyen el eje central en torno al cual se ordena el espacio vegetal de los jardines del pazo, en el que podemos discernir la parte ornamental de la destinada a producción hortofrutícola. Martínez-Correcher ha afirmado que este jardín de Oca en el siglo XVIII fue

una hermosísima huerta, delicada y palaciega, con un propósito dual de utilidad y belleza, verdadero ideal dieciochesco. Su dimensión de huerta ornamentada se la proporcionaban los perfiles

²⁸ ADM, *Mapas y planos*, cajón O, núm. 397: Papel manuscrito, color, 32 x 46 cm.

²⁹ Este plano de la figura 3 ya fue analizado y reproducido por Carlos RODRÍGUEZ DACAL y Jesús IZCO SEVILLANO, *Pazos de Galicia. Jardines y plantas*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1994, pág. 173. También lo analizó Manuel GÓMEZ ANUARBE, *Lenguaje oculto en los jardines gallegos*, Madrid, 2011, pág. 42. Y más recientemente lo reproduce y estudia Antonio SÁNCHEZ GONZÁLEZ, “Arte y ciudad en la planimetría histórica del Archivo Ducal de Medinaceli”, en Miguel Ángel Chaves Martín (ed.), *Ciudad y Comunicación*, Madrid, Universidad Complutense, 2016, pág. 471; y SÁNCHEZ GONZÁLEZ (ed.), *El arte de la representación del espacio...*, págs. 353-354: plano comentado por el propio editor y por T. Falcón Márquez.

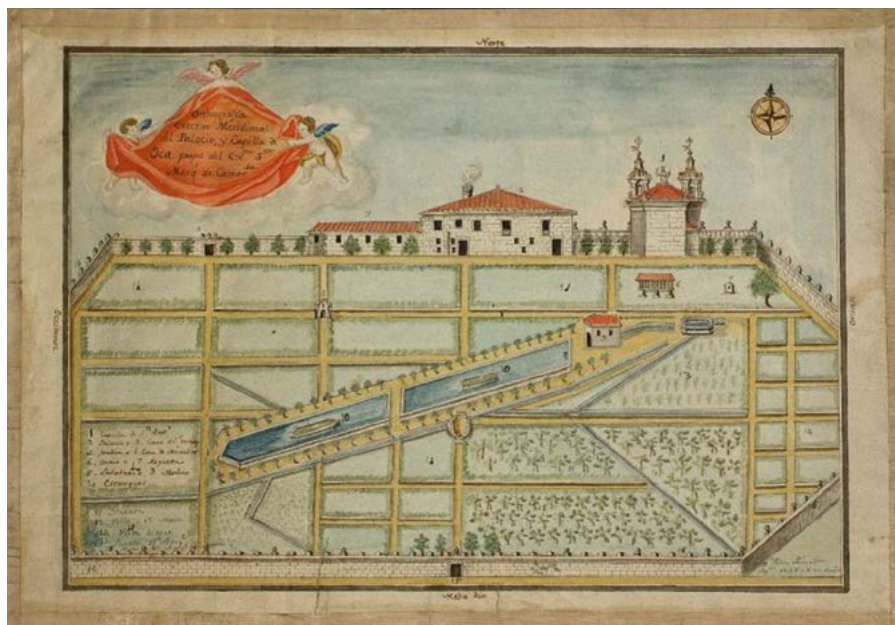


Fig. 3. *Orthografía exterior meridional del Palacio de Oca.*
Pedro Peinador (ADM, plano núm. 397).

*de plantas medicinales que contorneaban las plantaciones alimentarias*³⁰.

La impresionante iglesia barroca del pazo fue trazada por el dominico fray Manuel de los Mártires, en planta de cruz griega y con sacristía adosada al lado del evangelio, y construida entre 1731 y 1750 por don Fernando Gayoso Arias Ozores (†1751), VII conde de Amarante y señor de Oca, con su esposa María Josefa de los Cobos Bolaño de Ribadeneira, III marquesa de Puebla de Parga y señora de *Cillobre, Junqueras y Torés*. La fachada, levantada como el resto de la fábrica dentro del más puro barroquismo, presenta además de su portada, el balcón del coro o tribuna del templo, una hornacina con la imagen del santo patrón, un edículo sobre el frontón rematado por una cornisa con la imagen de Santa Bárbara (que, según el dicho popular, hace de pararrayos), dos torres laterales y los blasones esculpidos con las armas de los señores. En cuanto a la ornamentación interior se encargaron tres retablos a Luis Parceró (el mayor dedicado a San

³⁰ Consuelo MARTÍNEZ-CORRECHER Y GIL, “Jardines del barroco español. Siglo XVII”, en José Alcalá-Zamora y Ernest Belenguier Cebrià (coords.), *Calderón de la Barca y la España del Barroco*, vol. 2, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001, pág. 394.

Antonio de Padua, el del evangelio a la Virgen Dolorosa y el de la epístola a San Ramón Nonato), más 35 estatuas ejecutadas por José Gambino entre 1750-1751, con un coste de 2675 reales³¹.

También mandó edificar don Fernando Gayoso la galería de comunicación de la capilla con la casa-palacio³², más algunos dormitorios y la cocina. Estas obras concluyeron en 1746 como reza en la inscripción colocada en un sillar del ala sur del palacio con la leyenda “*PROSIGA 1746*” junto a un brazo con una mano esculpida señalando hacia el este a modo de invitación a sus descendientes para que ampliaran el edificio en el futuro continuando la edificación que cerraría el patio con cuerpos de idéntica altura. No cumplió la descendencia esa recomendación, quedando inconclusa esa parte del inmueble, lo que llevaría a afirmar a Emilia Pardo Bazán que *de haberse cumplido el prosígase que en un extremo del vastísimo edificio escribió un inquietador, hoy sería casi un segundo Escorial*.

EL PLANO DEL PAZO DE JUNQUERAS

Otro pazo levantado por Pedro Peinador fue el de Junqueras, en Santa María del Jobre – Puebla del Caramiñal (La Coruña), con título de *Plano del palacio de Junqueras con su huerta, viña y heredades con muro que las cierra; está sito en el Reino de Galicia, provincia de Santiago, feligresía de Santa María de el Jobre...* (fig. 4) que muestra la planta del edificio y vistas desde Levante y Poniente³³. Lleva una escala gráfica de 40 varas castellanas [ca. 1:300] y, aunque carece de fecha, podemos también fijarla en torno al año 1805. Lo suscribe el autor con sus iniciales, junto con la dedicatoria a su señor: *L. D. á S. E. P.P.C.* [= *Lo dedica a Su Excelencia, Pedro Peinador Castrillo*].

El diseño utiliza una franja superior para colocar los escudos de armas de la Casa de Junqueras y sus linajes agregados, que aclara se hallan labrados en fachadas y patio principal del palacio, así como en los alzados de las fachadas este y oeste del palacio. Y otra franja lateral la usa para ubicar una amplia leyenda alfanumérica donde explica todos los detalles del plano.

³¹ V. JOSÉ COUSELO BOUZAS *Galicia artística en el siglo XVIII y primer tercio del XIX*, Santiago de Compostela, Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, CSIC, 2005 (Anejos de Cuadernos de Estudios Gallegos, 34), pág. 368 (reprod. facs. de la ed. de Compostela, Imprenta, Librería y Enc. del Seminario, 1933); MARICA LÓPEZ CALDERÓN, *Lenguaje, estilo y modo en la escultura de Francisco de Moure y José Gambino*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago, 2009, págs. 319-321; y JOSÉ M. BÉRTOLO BALLESTEROS y LUIS M. FERRO PEGO, «Pazo de Oca. Estudio xenealógico e heráldico», *Nalgures*, 10 (2014), pág. 79.

³² En 1745, según las cuentas conservadas en el ADM (*Oca*, leg. 6), los gastos en las obras de la balaustrada ascendieron a 580,25 reales y por la adquisición de dos esculturas 256,50 (ADM, *Oca*, leg. 6).

³³ ADM, *Mapas y planos*, cajón J, núm. 229: Papel manuscrito, color, 66 x 88 cm. Este plano llegó al Archivo Ducal de Medinaceli desde Oca en septiembre de 1985 (como los de Torés, Ferreira y La Mota), donde se conservaban enmarcados. Ha sido comentado por A. Sánchez González y T. Falcón Márquez en la misma obra colectiva (SÁNCHEZ GONZÁLEZ (ed.), *El arte de la representación del espacio...*, págs. 278-279).

El histórico solar de los Junqueras radicaba en la fortaleza del mismo nombre, siendo uno de los más antiguos señoríos gallegos y apellido de quienes formaron este linaje durante siglos³⁴. La documentación que nos ha llegado sobre los señores de Junqueras arranca en el siglo XIII, donde consta que el mayorazgo de esta Casa –como reza en el propio plano– fue fundado a fines de 1537 por Ares Pardo de las Mariñas e incluía todos los otros bienes que poseía y el patrimonio de su difunta esposa, Teresa Vázquez de Junqueras, hija única de *el noble caballero* Esteban de Junqueras. En este caso, la fundación se recogía en un codicilo otorgado pocos días después de su testamento a favor de su segundo hijo varón, Gómez Pérez das Mariñas, para

*que se conserbe la memoria de dicho Esteban de Junqueras e de mis padres e abuelos, e que haya paz e concordia entre mis hijos Fernán Pérez e Gómez Pérez e sus descendientes e sucesores*³⁵.

Con el tiempo, el mayorazgo quedará integrado en el marquesado de Puebla de Parga, junto a otros ancestrales señoríos que formaron parte de esta Casa.

El edificio representado en este plano está situado en el borde occidental de la ría de Arosa, como describe Peinador en la propia leyenda marginal. Se trata de un palacio-fortaleza de origen medieval, levantado a partir de la torre defensiva construida en el siglo XIII por el citado Fernán Martínez de Junqueras, que se desarrolla durante la siguiente centuria y se transforma en palacio renacentista en el siglo XVI, con elementos propios como la balconada característica que lleva, de gran belleza y originalidad.

En el plano aparece la torre del homenaje reformada (identificada con el núm. 1) y otras tres torres (3), más un cubo o balcón circular (2) y otro balcón hacia el sur (5). Las piezas más notables del inmueble son el patio (que lleva la letra A), rodeado de galería porticada de piedra con dos órdenes de columnas (B), sobre el que giran todas las dependencias palaciegas en dos pisos, identificándose la escalera principal en un ángulo (C), amplio salón, archivo, gabinete, pequeño oratorio, diversas salas –con chimeneas– y alcobas, comedor, cocinas, palomar, etc. y la vivienda del mayordomo (D). No se hace alusión a una zona noble, aunque sabemos que aquí nació en octubre de 1735 Domingo Sarmiento de Mendoza, heredero del condado de Amarante y marquesado de Puebla de Parga, futuro marqués de Camarasa.

³⁴ Además de la sección *Junqueras* del ADM, con documentos que arrancan en el año 1095 reunidos en 16 legajos, también en el Archivo del Reino de Galicia se conserva un fondo interesante sobre este enclave, con título *Torre Xunqueiras* y documentación a partir del siglo XIII, que fue depositado allí por la familia Prado y Ozores.

³⁵ IGLESIAS BLANCO, *La Casa de Amarante...*, págs. 113-114.

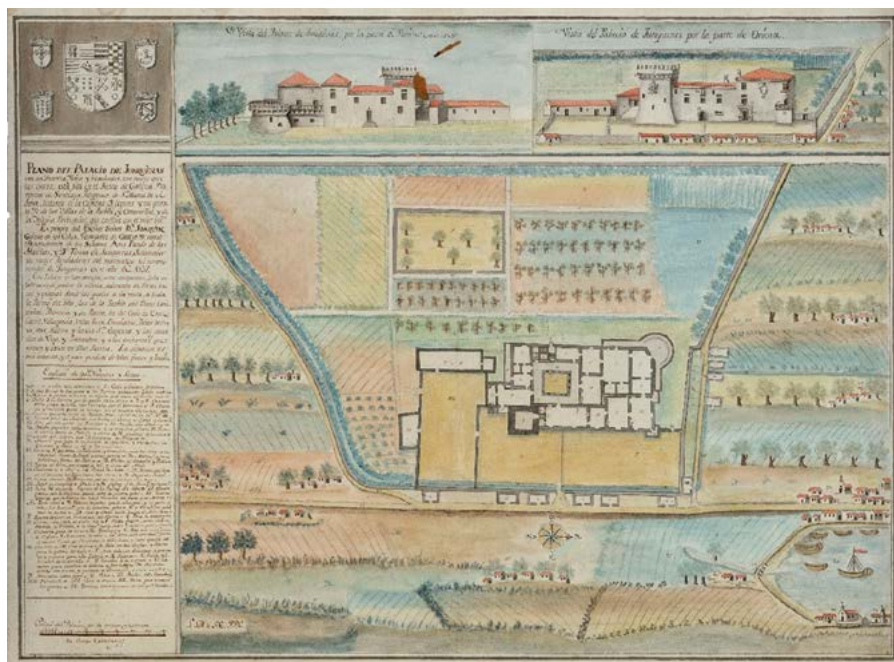


Fig. 4. Plano del Palacio de Junqueras. Pedro Peinador (ADM, núm. 229).

La fachada oriental (fig. 5), principal del inmueble, tiene una portada coronada con frontón triangular, balcón de esquina de cantería (14), varios blasones familiares, el torreón defensivo de planta cuadrada con base en talud y la rotunda habilitada como terraza en el siglo XVII.

También figuran en el plano de Peinador, alrededor del palacio, otras dependencias pancegas como la huerta “poblada de limoneros y otros árboles” (letra X), las viñas (Z), el prado (JJ), cañaveral (OO), parcela de hortalizas (HH), el horno (AA), pajar, leñera, hórreo y era “para maxar los granos” (RR). Fuera del muro que cierra el recinto figuran varios molinos, un arroyo (18) y los caseríos respectivos de Santa María del Jobre (32-36), Caramiñal (29-31) y Puebla (21), Campiño (28), el lugar de Puente (26) y Playa de Mar (24) con diversas embarcaciones fondeadas. Se sitúan también en un ángulo del plano la iglesia del Jobre (22), con la casa del abad, y el convento de San Antonio (23).

No se le conocen al inmueble grandes reformas, que no fueran obras de mantenimiento, durante la segunda mitad del siglo XVIII³⁶. A fines del siglo XIX el pazo fue adquirido por el político y senador Eduardo Gasset y Chinchilla. Decla-

³⁶ IGLESIAS BLANCO, *La Casa de Amarante...*, págs. 440-442.



Fig. 5. Detalle de la fachada principal del Palacio de Junqueras.

rado Monumento Histórico Artístico Nacional en 1981³⁷, su nieta y actual propietaria, doña Filocha de la Serna y Gasset, lo ha habilitado como complejo hotelero. Nunca estuvo, pues, en poder de los duques de Medinaceli.

EL PLANO DEL PAZO DE TORÉS

También representó Pedro Peinador el Pazo de Torés, bajo el título *Plano del palacio y fortaleza de Torés con sus heredades, propio del Excmo. Sr. Don Joaquín Gaioso de los Cobos, Marqués de Camarasa [...] sita en el Reino de Galicia, provincia de Lugo, en las inmediaciones del Zebrero* (fig. 6), hecho a escala de 30 varas castellanas [ca. 1:250], que ofrece a su señor a través de las siglas *L. D. a S. E. P.P.C.* [= *Lo dedica a Su Exc^a, Pedro Peinador Castrillo*]³⁸. Aunque carece de fecha, podemos también situarlo en torno al año 1805.

Situada en las inmediaciones del Cebrero, parte oriental de la provincia lucense, la fortaleza de Torés (As Nogais, Lugo) perteneció a la familia Ribadeneira-Bolaño, quienes la labraron y engrandecieron. Pero hasta el siglo XV no hay constancia documental que permita reconstruir el orden sucesorio de la Casa y fortaleza de Torés. Por ello, el primer señor que consta fue Álvaro González de Ribadeneira, casado en 1443 con Teresa Fernández, que tuvieron a Fernán Díaz y Ruy González. Fernán casó con Mayor de Baamonde y, entre sus hijos, Pedro Bolaño y Ribadeneira heredó la casa de Torés, aunque sufrirá las consecuencias de la azarosa vida de su suegro —el mariscal Pardo de Cela, en tiempos de los Reyes Católicos—,

³⁷ Carlos MARTÍNEZ BARBEITO, *Torres, pazos y linajes de la provincia de la Coruña*, León, Everest, 1978.

³⁸ ADM, *Mapas y planos*, cajón T, núm. 542: Papel manuscrito, color, 66 x 90 cm. Se encuentra en mal estado de conservación, con algunas roturas y desgarros. Este plano fue comentado también por A. Sánchez González, T. Falcón Márquez y, en algunos aspectos con el profesor M. Ruiz Morales, en la referida obra colectiva (SÁNCHEZ GONZÁLEZ (ed.), *El arte de la representación del espacio...*, págs. 439-440).

pues había casado con su hija Beatriz de Castro. El también mariscal Fernán Díaz de Ribadeneira, hijo del matrimonio, recuperó en 1507 los bienes confiscados a la familia, entre ellos la fortaleza de Torés, que se transmitieron a sus sucesores, incrementados además muy pronto por herencia con los señoríos de Puebla de Parga y Junqueras. El heredero, José Bolaño, quedó convertido en 1679 en primer marqués de Puebla de Parga y su hija, María Josefa de Castro Bolaño, multiplicará las rentas. Así, con el mayorazgo de los marqueses de la Puebla de Parga, recaló la fortaleza de Torés posteriormente en la Casa de Camarasa.

Este plano de Peinador contiene el escudo de armas de los Bolaño y larga leyenda desarrollada en 53 números. La ilustración muestra la planta y los alzados, de poniente y levante, así como los cultivos y caseríos de su entorno. Se trata de un elaborado dibujo panorámico en el que se consigna, no solo el palacio y la fortaleza de Torés, sino también el entorno inmediato. Del cuidado con que fue realizado, es buena prueba la bella cartela en la que se presentan las armas de Bolaño.

En la parte superior de la representación lleva dos vistas perspectivas del palacio en las que sobresale la imagen de su torreón, que reflejan el buen hacer del delineante. En el centro se dispone la planta, de variados habitáculos identificados alfanuméricamente. Y alrededor de tales edificaciones se diseña el parce-

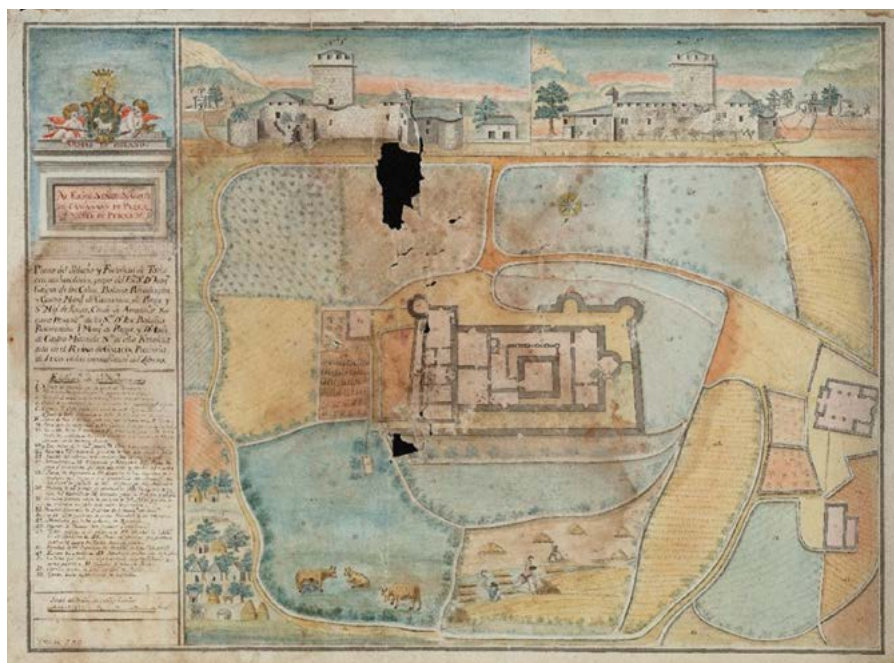


Fig. 6. Plano del palacio y fortaleza de Torés. Pedro Peinador (ADM, núm. 542).

lario agrícola. La imagen es bucólica y minimalista; baste decir que representa el ganado vacuno y unos segadores segando el prado contiguo. El expresionismo llega al extremo de representar a una mujer ordeñando a una de las vacas. Todos los detalles arquitectónicos y rústicos están perfectamente iluminados, con colores que los diferencian, a la vez que se conectan por medio de caminos escrupulosamente delineados. La orientación la proporciona una bella rosa de los vientos.

La fortaleza era propiedad, en el momento de la composición de este plano, de Joaquín Gayoso de los Cobos, marqués de Puebla de Parga y San Miguel das Penas, además de conde de Amarante. En la leyenda se especifica que era descendiente de José Bolaño Ribadeneira y Mariñas, primer marqués de Puebla de Parga (en 1680), quien había contraído matrimonio con doña Inés de Castro Pimentel, señora de dicha fortaleza.

El inmueble, con el tiempo, quedó prácticamente abandonado manifestándose sobre su mal estado de conservación, en 1934, el marqués de Camarasa Ignacio Fernández de Henestrosa en su libro sobre la historia de la Casa, donde apuntaba que solo la torre del homenaje se conservaba entera pues los cubos de defensa estaban bastante maltratados y la muralla en ruinas³⁹. La Fundación Casa Ducal de Medinaceli ha cedido en 2011, por espacio de 25 años, el uso del castillo al Ayuntamiento de As Nogais. Los alumnos de la escuela taller Ramón Piñeiro V intentan sacarlo de la maleza, para que pueda visitarse y construir una plaza ante la iglesia.

EL PLANO DEL PAZO DE LA MOTA

Con título de *Plano geométrico de la casa, torre, viñas, huerta, heredades, prados, sotos de castaños y montes de La Mota que posee el Excmo. Sr. Don Joaquín Gayoso de los Cobos Noguerol como Conde de Amarante y Marqués de San Miguel das Penas* (fig. 7) también levantó Peinador en Santiago el plano de este pazo gallego en torno al año 1805⁴⁰. De nuevo aquí la autoría va abreviada de este modo: *M. F. P.P.C. en Santº [= Me hizo Pedro Peinador Castrillo en Santiago]*. El plano lleva la escala definida en varas castellanas [ca. 1:200] y la orientación la proporciona una elaborada rosa de los vientos, localizada en la imagen del cielo, que marca la dirección del norte.

³⁹ Ignacio FERNÁNDEZ DE HENESTROSA, *Apuntes para el historial de la Casa de Camarasa*, San Sebastián, Editorial Católica Guipuzcoana, 1934, pág. 187.

⁴⁰ ADM, *Mapas y planos*, cajón M, núm. 386: Papel manuscrito, color, 65 x 90 cm. El plano también necesita restauración pues tiene algunas roturas y desgarros (el principal, afecta al escudo de armas de los Noguerol que ilustra el plano). Fue comentado igualmente por A. Sánchez González, T. Falcón Márquez y, en algunos aspectos también con el profesor M. Ruiz Morales, en la misma obra colectiva (SÁNCHEZ GONZÁLEZ (ed.), *El arte de la representación del espacio...*, págs. 344-345).

Aclara, como parte inferior de la leyenda, la ubicación del pazo y algunas de sus excelencias: *Esta Casa se halla en la Provincia y Obispado de Lugo, dista de esta Ciudad tres leguas de buen camino, el clima es sano y el país ameno, produce de todos frutos, y pescados del Miño.* De hecho, la parroquia de San Esteban de la Mota está situada sobre la margen derecha del Miño, en tierras de Pallares, del municipio de Guntín.

Aunque en el título se indique que se trata de un “plano geométrico”, la realidad dista mucho por cuanto la representación cartográfica, en la línea de los trabajos planimétricos de Peinador, es realmente un croquis panorámico, pese a su vistosidad por su gran colorido. Cada uno de los detalles topográficos que contiene el plano aparece numerado, explicándose el significado de ellos en la amplia leyenda marginal, con índice de 21 números.

Se sitúa, en el centro de la parte superior del plano, el palacio por su lado oriental, que mira al río Miño, claramente diferenciado en sus diversas estructuras: la torre fortaleza (1) en un extremo del edificio hacia el lado norte, seguida de las salas y cuartos de la habitación principal (2) con puerta de salida al murallón y a la escalera (5) que baja al horno *de cocer pan* (4), puerta que da también a la

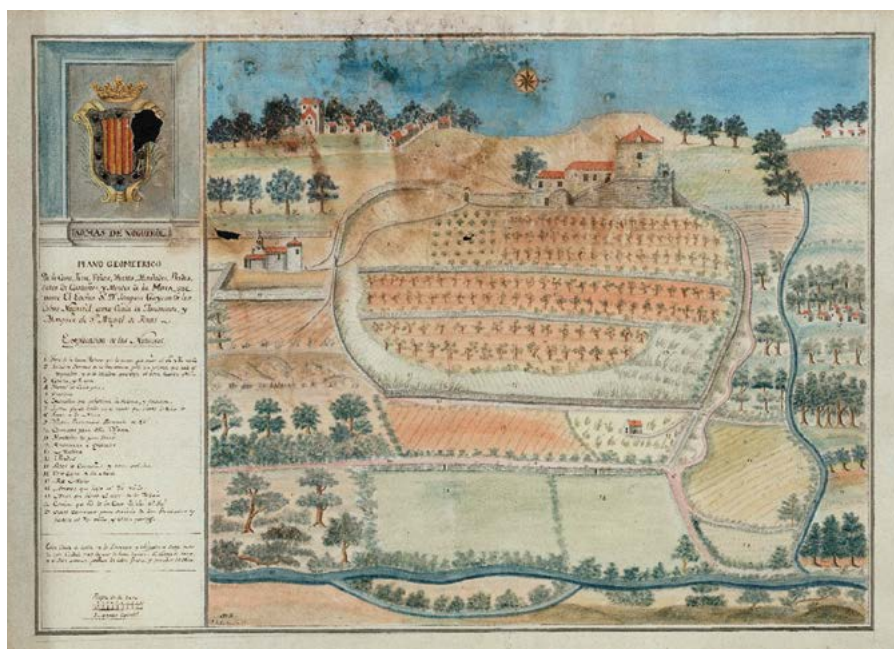


Fig. 7. Plano geométrico de la casa, torre, viñas, huerta, heredades, prados, sotos de castaños y montes de La Mota. Pedro Peinador (ADM, núm. 386).

huerta y viña; al otro lado, junto a las salas principales, se sitúan la cocina y la cuadra (3). Cerca del recinto se halla ese murallón que sostiene la solana (6), del que se abre una puerta (7) por el muro que cierra la viña.

También se representa el lugar de La Mota, partido en dos sectores (8 y 16), con su iglesia parroquial, *patronato de S.E.* (9), a la que se accede por atrio cerrado también por un muro (19), y los caminos que conducen hacia dicha iglesia (10), así como el que discurre de la Casa Palacio al propio lugar (20). Es muy llamativa la cuidada representación que proporciona Peinador de las construcciones, especialmente la de la iglesia y la del palacio (en este caso representa ambos edificios solo en alzado; no traza las plantas respectivas).

Fuera del recinto edificado se sitúan en el plano, hacia el oeste, diversas heredades de pan llevar (11), retamales o *giestales* (12), los prados (14), sotos de castaños y otros árboles (15), aparte del molino (13). Figuran, pues, los diferentes cultivos, bellamente representados y diferenciados en el caso de los arbóreos y de los viñedos. Por último, sobresale la imagen del río Miño (17), limitando inferiormente el plano, además de incluir otros caminos para servicios de las heredades que pasan junto al río y conducen a los prados y a otras partes (21); por su parte el lindero norte lo marca el arroyo (18), que cruza el plano por los sotos de castaños hasta verter sus aguas en el Miño.

La antigua fortaleza del lugar, al parecer fundada en el siglo IX por el conde de Lugo Ero Ordóñez, perteneció sucesivamente a los Arias, Conde y Ulloa, señores de San Miguel das Penas y luego marqueses de estos estados, ya incorporados a la Casa de Amarante. En 1543, perteneciendo a la mitra de Lugo, se hizo un reconocimiento del inmueble por los maestros de obras de ese obispado, quienes encontraron parcialmente arruinada la torre del homenaje y los torreones, hecho que pudo ocurrir en el siglo XV a raíz de la sublevación irmandiña⁴¹.

La preeminencia del deteriorado gran blasón con las armas de los Nogueurol o Nogueirol, sobre el título del plano, se justifica por el hecho de que Suero Arias, padre de Ares conde de Monterroso, señor de San Miguel das Penas, que hizo testamento en 1439, dejó como heredera a su hija Leonor López de Aguiar, esposa de Fernán Ares Nogueurol, hermano del conde de Amarante, en cuya descendencia prosiguió la Casa de San Miguel. El rey Felipe V concedió en 1719 el título de marquesa de San Miguel das Penas y La Mota a doña Constanza Arias Ozores Lemos y Ulloa (1669-1737), VI condesa de Amarante.

Los inmuebles se hallan, en la actualidad, en estado ruinoso dedicados a casas de labranza.

⁴¹ María de las Nieves PEIRÓ GRANER, "La mitra lucense y la conservación arquitectónica (1500-1600)", *Academia Gallega de Bellas Artes*, 7 (2001), págs. 103-202.

EL PLANO DEL PAZO DE SOBER Y LA FORTALEZA DE FERREIRA

Este séptimo y último plano de la serie pacea de Peinador para sus señores, los condes de Amarante y marqueses de Camarasa, se corresponde con el del Pazo de Sober y Torre-fortaleza de Ferreira, en la tierra de Lemos y término de Ferreira de Pantón, al sur de la actual provincia de Lugo, que también suscribe el administrador de los Camarasa con sus iniciales *P.P.C.* Su título es *Plano del Palacio de Sober y fortaleza de Ferreira en la provincia de Lugo y valle de Lemos en el reino de Galicia...*, aclarando –en el propio título– que su poseedor era el *Excmo. Sr. D. Joaquín Gaioso Gómez de los Cobos López de Lemos, como descendiente de los señores D. Antonio López de Lemos y D^a. Constanza Rivadeneira, señores de Amarante, etc.* (fig. 8). El plano lleva pitipí de 30 varas castellanas, escala aproximada de 1:225 y, aunque carece de fecha, debemos datarlo también en 1805. En este caso parece confirmarlo el árbol genealógico de los López de Lemos, señores y condes de Amarante, que ilustra el documento en un margen lateral, pues ya había nacido el heredero de la Casa Francisco de Borja Gayoso de los Cobos, que vio la luz precisamente el 1 de enero de 1805⁴².

En esa misma franja izquierda del plano figura también el escudo de armas de la Casa de Lemos sostenido por una mujer, más el diseño del palacio de Sober, con su capilla exenta, y la torre del homenaje de la fortaleza –en donde hunde sus raíces el citado árbol genealógico, desde Antonio López de Lemos (†1564) y su esposa Constanza de Ribadeneira⁴³, además de la dedicatoria por Peinador del plano a su señor en cartela situada en el ángulo inferior izquierdo del documento⁴⁴.

El tema central de la representación es la planta y alzado del palacio, lindero por el norte con el camino Real de Monforte al propio lugar de Sober, que recorre el costado derecho del plano, conteniendo el caserío del propio lugar de Sober al sureste, en un ángulo.

El documento contiene un índice alfanumérico que ayuda a la descripción del conjunto pacego. Por él vemos que se representa el alzado del palacio desde la fachada oriental (1). De este alzado, y de la planta, se aprecia que el edificio se organiza en torno a un patio de dos plantas, con un gran salón (B), tres salas

⁴² Efectivamente, ya habían nacido los tres hijos mayores del marqués de Camarasa Joaquín Gayoso de los Cobos, que figuran en el árbol genealógico del plano: la futura condesa de Brunetti y marquesa de Perijáa, María Josefa (el 31 de enero de 1803); María del Pilar (el 26 de diciembre 1803), futura marquesa de Villamagna y condesa de Toreno; y el aludido heredero Francisco de Borja.

⁴³ Sobre la evolución de la estirpe, v. Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, “Los López de Lemos, señores de Ferreira y Sober. El linaje y sus parentelas en los siglos XIII al XVI”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, vol. 58, núm. 124 (2011), págs. 111-148.

⁴⁴ Su texto es: *Al Excmo. Sr. Marqués de Camarasa, Conde de Amarante. L.D. P.P.C.* [= *Lo dedica, Pedro Peinador Castrillo*].

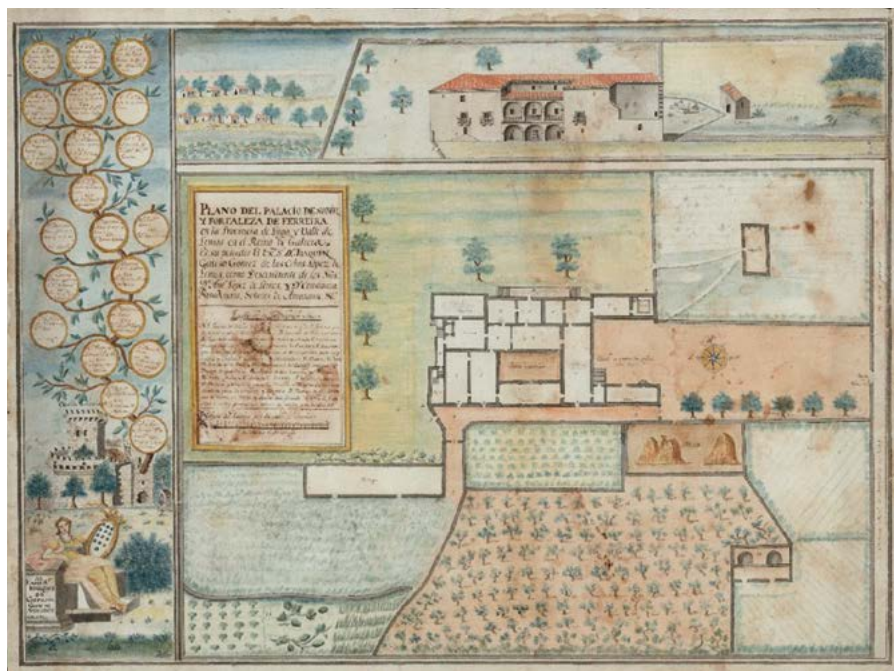


Fig. 8. Plano del Palacio de Sober y fortaleza de Ferreira. Pedro Peinador (ADM, núm. 216).

(C) y diferentes cuartos (E) o habitaciones del palacio (A), además de la cocina, con una gran *lareira*, y la despensa. Hay una doble galería (2) de tres arquerías de columnas dando a levante, con vistas desde la logia alta *a todo el valle de Lemos*. También un pozo *de buena agua* en el centro de la logia baja (4), entre las dos puertas de las cuadras (5), una de ellas coronada con el blasón de los Lemos. El lagar se situaba al sur, con escalera (6) situada bajo el último balcón de esa ala del palacio; en el lado opuesto se emplaza el horno, y también se ubica la *tulla*, con su sala independiente (F), en el extremo noroeste del edificio.

Por su parte, la capilla estaba exenta y separada del palacio, también hacia el norte, rodeada con su huerta (7), como el propio palacio (8). Además, existía un camino de servidumbre (9) para acceso a las heredades (10), la era y viñas (11) del pazo. En un extremo de ese camino de servidumbre se encuentra la bodega, con dos puertas al prado (12) y su huerta (13). Por el norte había un patio o corral, con hilera de castaños y puerta al citado camino Real. También se ubican en el plano las mazmorras del *Castillo antiguo* y bodega del guarda (14). Este castillo de Ferreira era una torre-fortaleza de origen medieval que a lo largo de su historia fue propiedad de estos López de Lemos, señores y luego condes de Amarante

(más tarde marqueses de Camarasa, Casa agregada a la de Medinaceli en 1948) y, más recientemente, de los Arias⁴⁵.

El estado actual del castillo, hoy mal llamado de Maside, es producto de la restauración llevada a cabo a fines del siglo XIX por el coronel de Ingenieros Jacobo Arias Sanjurjo, por entonces propietario del inmueble. Tiene torre del homenaje cuadrada y almenada y un pazo en el que destaca una ventana de estilo plateresco. Tras haber llegado a nuestros días en estado de ruina, el inmueble fue rehabilitado en 2008 por el arquitecto Manuel Véitez, para adaptarlo a hotel. La nueva capilla se erigió a la izquierda de la fachada principal, gracias a la conservación de este plano.

CONCLUSIONES

Hemos presentado una serie de planos artísticos de representaciones de pazos y fortalezas gallegas, de Pedro Peinador, que conserva el Archivo Ducal de Medinaceli en su sede de Toledo, emplazados en dominios tan importantes como los marquesados de San Miguel das Penas y La Mota o de Puebla de Parga, los condados de Amarante y Ribadavia, y señoríos diversos como los de Cillobre, Junqueras, Teanes, Torés, Oca y otros tantos, que recalaron todos en una casa nobiliaria que ascendió cotas al recibir el título de marqués de Camarasa, de origen catalán, que también tenía agregadas amplias posesiones en Aragón, como el condado de Rícla, y en Castilla, como el condado de Castrojeriz.

Peinador demuestra con esta planimetría histórica no solo el profundo conocimiento que tenía de los dominios y señoríos gallegos de la Casa nobiliaria poseedora de esos inmuebles, por la exactitud de lo representado –lo que resulta del todo obvio pues no en vano presta servicios para ella como administrador general en Ribadavia y Santiago entre 1779 y 1817– sino también plasma en estos planos sus palmarias cualidades artísticas de buen dibujante e ilustrador de castillos, palacios, huertas, prados, estatuas, estanques, etc., con gran dominio de la técnica de la composición, del dibujo lineal y la perspectiva cenital, más que de la cartografía propiamente dicha⁴⁶. El autor muestra, efectivamente, su gran conocimiento del dibujo, los espacios y la composición, así como de la arquitectura y de la delineación. Tiene buen manejo de la plumilla y una esmerada caligrafía, que se agranda en la rotulación, aparte de una gran limpieza en la ejecución, con alzados realistas y costumbristas.

⁴⁵ Sobre este castillo, v. Manuel VÁZQUEZ SEIJAS, “Castillo de Ferreira de Pantón”, en *Fortalezas de Lugo y su provincia (Notas arqueológicas, históricas y genealógicas)*, t. 3, Lugo, Diputación Provincial de Lugo, 1962.

⁴⁶ Una muestra de ello, por ejemplo, es que aplica las escalas solo a las edificaciones que representa en cada plano, no a los exteriores (huertas, jardines, entornos...).

Estos bellos planos descubren así una faceta de este oficial de la administración nobiliaria gallega no del todo sopesada hasta ahora. Podemos, en síntesis, caracterizar a Pedro Peinador Castrillo como un preciso dibujante y buen rotulista, que domina la composición y ejecuta el trazado con destreza, corrección y una limpieza exquisita.

Por su parte, todo el bagaje que tiene Pedro Peinador de la Casa nobiliaria para la que prestó servicios durante toda su vida lo demuestra en las amplias leyendas que acompañan a estos planos gallegos, en los árboles genealógicos que, en algunos de ellos, los ilustran y en determinados detalles de sus composiciones artísticas.

Tiene además Peinador la cortesía de dedicar estos bellos planos a su señor, patrocinador e impulsor de estos diseños, el XII marqués de Camarasa Joaquín Gayoso de los Cobos y Bermúdez de Castro (1778-1849), último señor jurisdiccional de estos estados, por cuanto en su tiempo quedaron abolidos los señoríos en España.

Considero, por tanto, los planos aquí presentados auténticos paradigmas de planimetría artística señorial, ya no solo representativa de los pazos gallegos que crea la nobleza del antiguo reino sino también, en general, la nobleza española de la época.

Pues se conservan otros planos pacegos de diferente factura como, por ejemplo, los de la casa y torre de Quitapesares en Pantón –que había construido en la primera mitad del siglo XV el duque de Arjona don Fadrique–, de inicios del siglo XVII, como los conservados en el Archivo Histórico Provincial de Orense⁴⁷; otros de Pier Maria Baldi⁴⁸, como el fechado en 1669 de la “casa grande” o pazo del valle de Barcia, en Carral, que se custodia en el Archivo Municipal de La Coruña⁴⁹; varios del pazo de Santa Cruz de Ribadulla, como un diseño de fuente realizado en 1676 por Diego de Romay que conserva el Archivo Histórico de la Universidad de Santiago⁵⁰, entre otros trabajos del compostelano⁵¹; o el proyecto de jardín para el pazo de los marqueses de Bendaña en la plaza del Toral de Santiago de Compostela, obra realizada en torno a 1760 por el arquitecto Clemente Fernández

⁴⁷ Uno de ellos reproducido por Jesús Ángel SÁNCHEZ GARCÍA, *El jardín de los pazos. Ensayo histórico*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2010, pág. 303 (1).

⁴⁸ Este arquitecto y pintor italiano acompañó al gran duque de Toscana Cosme III de Médici en el viaje que realizó entre 1668 y 1669 por diversos países europeos, entre ellos España. Baldi dejó de este viaje una amplia y valiosa serie de dibujos con vistas panorámicas de las ciudades y lugares por donde discurre, como fue el valle de Barcia.

⁴⁹ Plano reproducido por SÁNCHEZ GARCÍA, *El jardín de los pazos...*, pág. 303 (2).

⁵⁰ Plano reproducido por SÁNCHEZ GARCÍA, *El jardín de los pazos...*, pág. 305.

⁵¹ Otros diseños suyos en Alfredo Manuel VIGO TRASANCOS, “La invención de la arquitectura jacobea (1670-1712)”, *Quintana*, 5 (2006), pág. 65.

Sarela, que se conserva en el Archivo del Conde de Canillas⁵². Ninguno de ellos supera en prestancia a los de Peinador que aquí hemos tratado.

Incluso a nivel de toda la geografía peninsular, y al margen de casos específicos de consumados maestros de la talla de Andrés de Vandelvira, que trabajó en Úbeda en el siglo XVI para los propios marqueses de Camarasa, y de trazadores reales que no solo prestaron servicios a la Corona española sino también a la alta nobleza de la corte (como por ejemplo Francisco de Mora, que lo hizo en tiempos de Felipe III para los duques de Lerma o su sobrino Juan Gómez de Mora, que lo hizo además para los duques de Medinaceli), Peinador no quedó muy a la zaga, con sus diseños, de consumados arquitectos que trabajaron abundantemente para la aristocracia española entre los siglos XVIII y XX como Juan Antonio Camacho Saavedra (que realizó bellos diseños de los alhórfes de Montilla y de otras infraestructuras en Puente Genil para los marqueses de Priego), Pedro de San Martín (que trabajó en planos de la Huerta del Rey en Sevilla para los duques de Denia y Tarifa), Vicente de Acero y Acebo (autor de un interesante proyecto palaciego de los Medinaceli en El Puerto de Santa María que nunca llegó a materializarse), Matías Machuca (que hizo algunas trazas del Palacio Real de Valladolid sobre 1730, y que también trabajó para los marqueses de Camarasa en la ciudad del Pisuerga), Cristóbal Sales (que proyectó una casa-palacio en la calle Murviedro de Valencia con sus jardines, alrededor de 1797, para los marqueses de Aytona), Antonio Iturralde Montiel (que trabajó también en Valladolid entre 1869-71 para los duques de Lerma), Juan Vicente Rodríguez de Salamanca Fernández de Córdoba (autor de la plaza ochavada de Aguilar de la Frontera, realizada por los marqueses de Priego), José Mas y Vila (que trazó la Casa Gralla de Portaferriusa y el entorno del convento de San Francisco, en Barcelona, también para los marqueses de Aytona), Juan Bautista Lázaro y Juan López Alcázar –ayudante– (que trabajó en Espelúy, Jaén, para los propios marqueses de Camarasa), Manuel Inchauste (autor de una curiosa cartografía y planimetría en la cuenca del río Nágima divisoria de los reinos de Castilla y Aragón, igualmente para los marqueses de Camarasa como condes de Ricla), Wenceslao Gaviña, Francisco Mendoza y Cubas, Lorenzo Álvarez y Capra, Eugenio Jiménez Corera, Aníbal Álvarez, Francisco Castellanos, Juan Morán Lavanderas, Alejandro de la Plaza, Joaquín de la Concha o el Marqués de Cubas (autores de trazas para el Palacio del Prado y su entorno, en Madrid, para los duques de Medinaceli), Isidro Urbano y Calvo y José Antonio Ágreda González (en el palacete de Santo Mauro y su entorno, también en Madrid, de los duques de ese título), Arturo Mérida, Alejandro Sureda, Antonio Ferreras, Fernando de la Torriente (que actuaron en el Palacio de Colón de la capital del reino, también para los duques de Medinaceli), Jerónimo Poten-

⁵² Plano reproducido en SÁNCHEZ GARCÍA, *El jardín de los pazos...*, pág. 307.

ciano (autor de una traza del Hospital de San Juan Bautista en Toledo, para los duques de Lerma) o Luis Elizalde Uruisola (que realizó trabajos de adaptación en el castillo de Zarauz para el duque de Tarifa), Felipe de Medina Benjumea (en la Casa de Pilatos de Sevilla y en la finca de la Almoraima en Castellar de la Frontera, para los duques de Alcalá y Medinaceli), entre otros muchos⁵³.

Sirva, pues, este trabajo para poner en valor la figura de Pedro Peinador Castrillo por cuanto no se trata de un cartógrafo profesional ni de un consumado proyectista de inmuebles sino un voluntarioso contador de la administración de los condes de Amarante, con altas dotes para el dibujo y la representación espacial, que diseña con esmero los palacios y jardines de sus señores en el reino de Galicia.

Tenemos constancia de algún otro personal al servicio de señores de distintas casas nobiliarias peninsulares en diferentes dominios que, en su mayor parte, a lo más que llegan es a elaborar croquis muy rudimentarios de las posesiones que trazaron, con más voluntad que formación. Sirvan de ejemplo los casos de Manuel Palacios del Corte, responsable de la mayordomía de los duques de Alcalá de los Gazules en Torre Alháquime (1840); de Cesáreo Verdejo, administrador de la Casa de los Condes del Castellar en la villa sevillana de El Viso del Alcor (1887); de José Castilla Ortiz, administrador en la onubense de Chucena (1892), en el marquesado de Alcalá de la Alameda; de Antonio Nogales, administrador en la villa gaditana de Bornos (1895) de los duques de Alcalá de los Gazules; de Jerónimo Bocángel y Unzueta, corregidor de la villa de Espera, y Juan García del Ejido, “medidor y partidor de tierras” en la misma localidad gaditana (1697), o de Francisco Casares y Antonio Portillo, que realizaron las trazas de las casas almonas de Utrera y Sevilla, respectivamente, que ellos mismos administraban para la Casa ducal de Medinaceli⁵⁴. Ninguno de ellos superó tampoco a Pedro Peinador, quien, sin ser un profesional de la cartografía sino un buen dibujante, elaboró estos planos con el convencimiento de que podían ser útiles a la Casa que servía y administraba o en el peor de los casos decorativos por la belleza que les confirió, además de con la intención de agradar a su señor.

BIBLIOGRAFÍA

Bértolo Ballesteros, José M. y Ferro Pego, Luis M., “Pazo de Oca. Estudo xenealóxico e heráldico”, *Nalgures*, 10 (2014), págs. 67-151.

⁵³ V. SÁNCHEZ GONZÁLEZ, “Los mapas y planos del Archivo Ducal de Medinaceli, una colección iconográfica singular: origen, procedencias y generalidades”, pág. 29; y “Los mapas y planos del Archivo Ducal de Medinaceli: Una contribución cartográfica al conocimiento”, *Revista Catalana de Geografia*, vol. XXIV, 59 (2019), s/pág.

⁵⁴ V. SÁNCHEZ GONZÁLEZ, “Los mapas y planos del Archivo Ducal de Medinaceli, una colección iconográfica singular: origen, procedencias y generalidades”, pág. 28, nota 22; y “Los mapas y planos del Archivo Ducal de Medinaceli: Una contribución cartográfica al conocimiento”, s/pág., nota 3.

- Couselo Bouzas, José, *Galicia artística en el siglo XVIII y primer tercio del XIX*, Santiago de Compostela, Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, CSIC, 2005 (Anejos de Cuadernos de Estudios Gallegos, 34), (reprod. facs. de la ed. de Compostela, Imprenta, Librería y Enc. del Seminario, 1933).
- Eiras Roel, Antonio, “El señorío gallego en cifras. Nómina y ranking de los señores jurisdiccionales”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, t. 38, 103 (1989), págs. 113-135.
- Fernández de Henestrosa, Ignacio –Marqués de Camarasa–, *Apuntes para el historial de la Casa de Camarasa*, San Sebastián, Editorial Católica Guipuzcoana, 1934.
- Fernández Suárez, Gonzalo Francisco, *La nobleza gallega entre los siglos XIV-XV: Los Sarmiento Condes de Ribadavia*, Santiago de Compostela, El Eco Franciscano, 2002.
- Fernández Suárez, Gonzalo Francisco, *Os condes de Ribadavia durante o reinado de Felipe II: estudio e colección documental*, Noia, Toxosoutos, 2003.
- Fernández Suárez, Gonzalo Francisco, “Un ejemplo de hacienda nobiliaria gallega en el siglo XV: los ingresos y los gastos de don Bernardino Pérez Sarmiento, I Conde de Ribadavia, entre los años 1477-1478”, *Compostellanum*, vol. 48, núm. 1-4 (2003), págs. 569-604.
- Fernández Suárez, Gonzalo Francisco, “La administración del Condado de Ribadavia en el siglo XV: organización político-judicial, hacienda, milicia, casa y comitiva”, *Semata*, 15 (2004), págs. 343-362 [ejemplar monográfico titulado *As Institucións galegas na historia*, coord. por M.^a L. Ríos Rodríguez y M.^a C. Saavedra Vázquez].
- Fernández Suárez, Gonzalo Francisco, “Los condes de Ribadavia durante el reinado de Carlos V”, *Estudios mindonienses*, 21 (2005), págs. 49-313.
- Gómez Anuarbe, Manuel, *Lenguaje oculto en los jardines gallegos*. Madrid, 2011.
- Iglesias Blanco, Anastasio Santos, *La Casa de Amarante. Siglos XVI-XIX*, tesis doctoral, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2009, disponible en <<http://hdl.handle.net/10347/2546>> [consulta: 05/08/2019].
- López Calderón, Marica, *Lenguaje, estilo y modo en la escultura de Francisco de Moure y José Gambino*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2009, disponible en <<http://hdl.handle.net/10347/2546>> [consulta: 05/08/2019].
- Martínez Barbeito, Carlos, *Torres, pazos y linajes de la provincia de la Coruña*, León, Everest, 1978.
- Martínez-Correcher y Gil, Consuelo, “Jardines del barroco español. Siglo XVII”, en José Alcalá-Zamora y Ernest Belenguer Cebrià (coords.), *Calderón de la Barca y la España del Barroco*, vol. 2, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001, págs. 351-413.
- Odriozola y Rico-Avello, Carlos de, “Los Aldao, Bermúdez de Aldao y Bermúdez de Castro, señores de la fortaleza de Gondar”, *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 9 (2005-2006), págs. 123-228.
- Pardo de Guevara y Valdés, Eduardo, “Los López de Lemos, señores de Ferreira y Sober. El linaje y sus parentelas en los siglos XIII al XVI”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, vol. 58, núm. 124 (2011), págs. 111-148.
- Peiró Graner, María de las Nieves, “La mitra lucense y la conservación arquitectónica (1500-1600)”, *Academia Gallega de Bellas Artes*, 7 (2001), págs. 103-202.

- Rodríguez Dacal, Carlos, “Parques y jardines gallegos: Oca y Padrón, representantes por antonomasia”, en *I Jornadas internacionales sobre paisajismo*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, 1991, pp. 231-243.
- Rodríguez Dacal, Carlos e Izco Sevillano, Jesús, *Pazos de Galicia. Jardines y plantas*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1994.
- Sánchez García, Jesús Ángel, *El jardín de los pazos. Ensayo histórico*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2010.
- Sánchez González, Antonio, “Arte y ciudad en la planimetría histórica del Archivo Ducal de Medinaceli”, en Miguel Ángel Chaves Martín (ed.), *Ciudad y Comunicación*, Madrid, Universidad Complutense, 2016, págs. 467-474.
- Sánchez González, Antonio, “El Archivo Ducal de Medinaceli: un Archivo de archivos”, en *Actas del IV Congresso Internacional Casa Nobre: Un património para o futuro. Tomo I: Memória Histórica, Arquivos e Documentação familiar*, Arcos de Valdevez, 2017, págs. 557-588.
- Sánchez González, Antonio (ed.), *El arte de la representación del espacio: mapas y planos de la colección Medinaceli*, Huelva, Universidad de Huelva, 2017.
- Sánchez González, Antonio, “Los mapas y planos del Archivo Ducal de Medinaceli, una colección iconográfica singular: origen, procedencias y generalidades”, en Antonio Sánchez González (ed.), *El arte de la representación del espacio: mapas y planos de la colección Medinaceli*, Huelva, Universidad de Huelva, 2017, págs. 17-38.
- Sánchez González, Antonio, “Los mapas y planos del Archivo Ducal de Medinaceli: Una contribución cartográfica al conocimiento”, *Revista Catalana de Geografia*, vol. XXIV, nº 59 (2019), disponible en <<http://www.rcg.cat/articles.php?id=480>> [consulta: 05/12/2019].
- Vázquez Seijas, Manuel, “Castillo de Ferreira de Pantón”, en *Fortalezas de Lugo y su provincia (Notas arqueológicas, históricas y genealógicas)*, t. III, Lugo, Diputación Provincial de Lugo, 1962.
- Vigo Trasancos, Alfredo Manuel, “La invención de la arquitectura jacobea (1670-1712)”, *Quintana: Revista de estudos do Departamento de Historia da Arte*, 5 (2006), págs. 51-84, disponible en <<http://hdl.handle.net/10347/6373>> [consulta: 05/12/2019].